

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****23174** *INMOBILIARIA NORTE SUR, S.A.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de "Inmobiliaria Norte Sur, Sociedad Anónima", celebrada el 19 de junio de 2012, acordó por unanimidad reducir el capital social en la cantidad de doscientos mil setecientos noventa euros (200.790,00 €), por el procedimiento de amortización de 72.750 acciones al portador propias, de 2,76 euros de valor nominal cada una de ellas, números del 4.097.138 al 4.169.887, ambos inclusive.

Madrid, 16 de julio de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Martín Abad.

ID: A120055751-1